

LEGISLATIVO



PAN y PRI votan con Morena y aliados prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos

Con el voto del PAN y PRI se aprobó en San Lazaro, en lo general las reformas a la Constitución, en sus artículos 4 y 5 en materia de Salud.

Se emitieron 410 votos a favor, del PAN, PRI y la mayoría que encabeza Morena, PT y PVEM. Se registraron 24 votos en contra de MC.

La diputada de Morena, Danisa Magdalena Flores Ojeda, destacó la importancia de estas reformas a la Constitución porque 1.7 millones de adolescentes han usado esos productos como los vapeadores y cigarrillos electrónicos, y más de 5 millones entrev12 y 75 años han consumido drogas sintéticas.

https://enfoquenoticias.com.mx/pan-y-pri-votan-con-morena-y-aliados-prohibicion-de-vapeadores-y-cigarrillos-electronicos/